

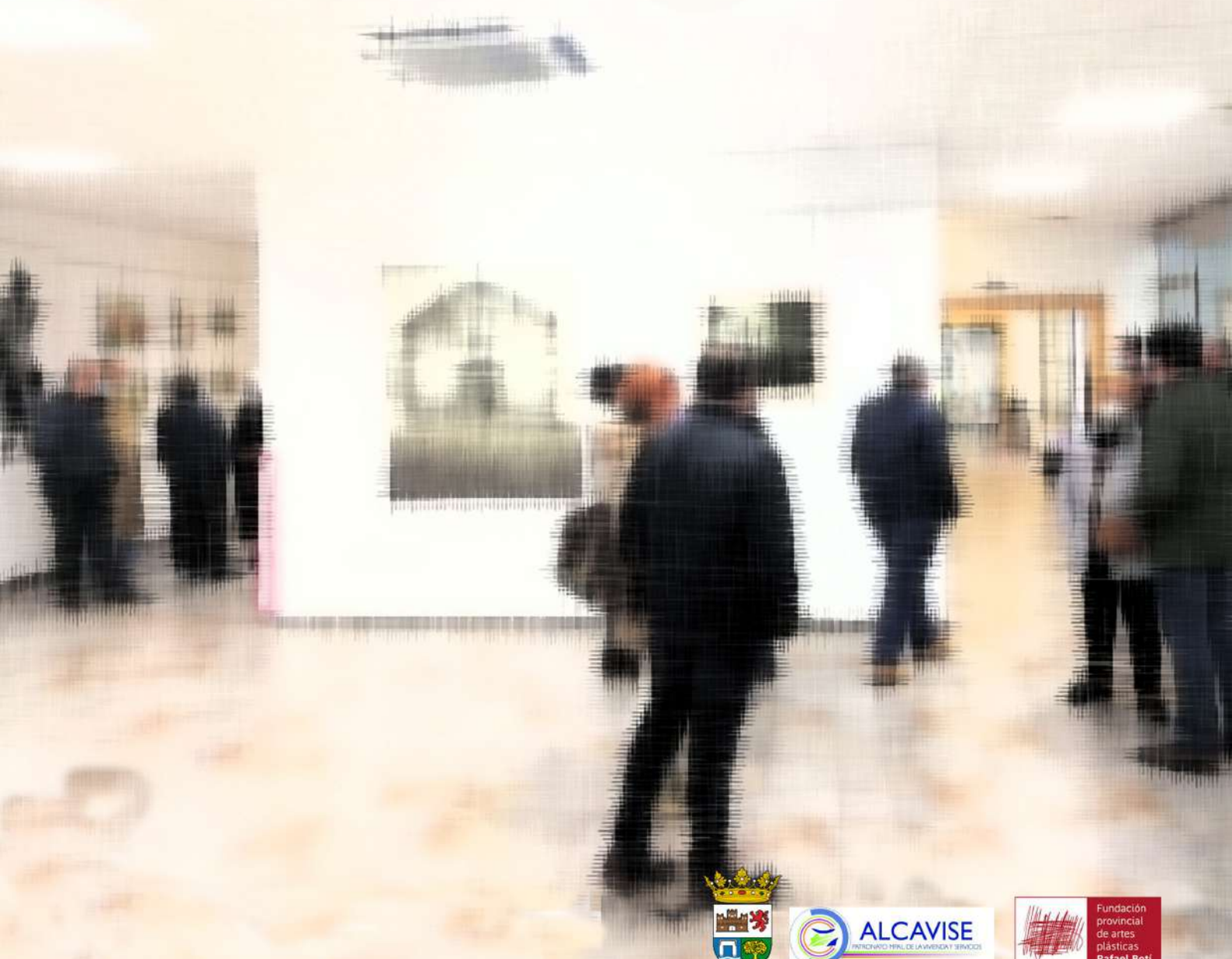
V FERIA DE ARTES PLÁSTICAS

Miguel López Navarrete

Alcaracejos.2022

8 - 11 de diciembre

Centro Recrearte





V FERIA DE ARTES PLÁSTICAS

Miguel López Navarrete

BASES V EDICIÓN

La definición de "Feria de Artes Plásticas" es dada por el concepto al que responde el evento: exposición de obras de arte para su promoción, exhibición y venta.

El nombre de "Miguel López Navarrete" hace homenaje a la figura del artista, natural de Alcaracejos, con larga trayectoria profesional en el arte y con relevancia internacional.

La V Feria de Artes Plásticas *Miguel López Navarrete* se plantea como continuidad de las ferias celebradas en los años 2016, 2017, 2019 y 2022 en el municipio de Alcaracejos con la intención de apoyar a la creación artística comarcal fundamentalmente, pero con el acogimiento de artistas de otras zonas geográficas (sin limitación), para generar el desarrollo en los municipios a través del arte plástico en todas sus disciplinas y manifestaciones.

La Comarca de Los Pedroches la componen diecisiete municipios, por lo que la feria se haría extensiva a toda la comarca y a todos aquellos/as artistas que deseen participar independientemente de su lugar de origen para acercar al público obras de cierta calidad. La intención es, por un lado dar cabida a todas las personas con inquietudes artísticas que promuevan el desarrollo de habilidades creativas, críticas e interpretativas desde lo visual; por otro lado propiciar el fomento el arte en el entorno rural y que resulte favorecedor para los participantes y enriquecedor para la Comarca de Los Pedroches en general y para Alcaracejos en particular.

La quinta feria servirá de plataforma de exhibición y difusión de las creaciones de los/as artistas que deseen tal y como se hizo en ediciones anteriores. Así pues, se pretende apoyar a todos los/as artistas que emprendan cualquier tipo de actividad cultural proporcionándoles un espacio para mostrar los resultados.

1. OBJETO

- ❖ Venta de obras de arte por parte de artistas.
- ❖ Divulgar las manifestaciones creativas actuales, acercando la cultura contemporánea al mundo rural.
- ❖ Encuentro entre artistas para generar sinergias, crear diálogos en torno al arte y el ámbito rural, establecer contactos.
- ❖ Dotar de un espacio físico al colectivo de artistas plásticos de la Comarca de los Pedroches y a artistas de otras zonas que deseen exhibir sus creaciones en contextos rurales.
- ❖ Colaborar en la promoción y profesionalización de los/as artistas que apuestan por su trabajo y se arriesgan a vivir de él, creando las condiciones necesarias para el ampliar el acceso del público a la vida artístico-cultural.
- ❖ Promover la difusión de los beneficios de la cultura.
- ❖ Acercar al mundo rural el arte para que la población se familiarice con éste.
- ❖ Promover el desarrollo local y comarcal a través del arte.

2. TEMÁTICA

En esta edición la obra expuesta podrá versar a cualquier tipo de temática.

3. ESPACIOS

El lugar expositivo será en el centro RECREARTE de Alcaracejos, C/ Río Cuzna, S/N.

Alcaracejos ofrece el espacio RECREARTE en el entorno rural para la difusión de las obras de arte que todo/a artista quiera mostrar. El edificio cuenta con unas amplias salas y con espacio al aire libre. Si fuese necesario, parte de la obra quedaría expuesta también en la ermita de San Andrés de la localidad o en otras instalaciones municipales.

4. PARTICIPACIÓN

La V Feria de Artes Plásticas *Miguel López Navarrete* está abierta a la participación de cualquier artista de forma individual o colectiva, sin limitación de nacionalidad, lugar de residencia o edad.

5. DOCUMENTACIÓN

Copia del DNI (anverso y reverso) del artista o representante del colectivo de artistas.

Documento en formato PDF en el que conste:

- ❖ **Nombre y apellidos del autor o autores¹**
- ❖ **Dirección postal**
- ❖ **Correo electrónico**
- ❖ **Teléfono**
- ❖ **Link de Redes Sociales** (no obligatorio, solo para dar difusión al artista)
- ❖ **Declaración de aceptación de las bases con fecha y firma**

Portafolio gráfico en formato PDF compuesto por:

- ❖ **Fotografía la obra.** Las fotografías de la obra deberán mostrar calidad en el portafolio. El Ayuntamiento de Alcaracejos podrá hacer uso de esas imágenes durante el periodo de la feria para dar difusión de las obras.
- ❖ **Título de la obra**
- ❖ **Dimensiones detalladas de la obra**
- ❖ **Técnica de la obra**
- ❖ **Fecha de creación**
- ❖ **Precio en euros de la obra.** En el caso de que no se quiera vender la obra, hacerlo constar en el portafolio.
- ❖ **Breve descripción de la obra**

En el caso de obras de arte en formato de video o audio, podrán mandarlo a través de wetransfer o a través de Google Drive a la dirección de correo electrónico feriaartesplasticas@alcaracejos.es

6. ENVÍOS DE SOLICITUDES

El envío de solicitudes con toda la documentación requerida se hará al correo electrónico feriaartesplasticas@alcaracejos.es

¹ Si se tratase de obra colectiva.

7. PLAZOS

- ❖ Fecha fin de recepción de solicitudes de inscripción: 20 de noviembre.
- ❖ Fecha fin de recepción de obras de las personas seleccionadas 2 de diciembre a las 15:00, hora peninsular. El día 2 de diciembre se podrán presentar las obras de manera presencial en el centro RECREARTE en horario de mañana.
- ❖ La celebración de la V Feria de Artes Plásticas *Miguel López Navarrete* se desarrollará entre los días 8, 9, 10 y 11 de diciembre de 2022. Durante estos días los/as artistas podrán vender las obras que deseen.
- ❖ La inauguración será el día 8 de diciembre.
- ❖ Las obras podrán retirarse hasta el día 16 de diciembre como máximo.

8. HORARIO DE LA FERIA

8 de diciembre: de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

9 de diciembre: de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

10 de diciembre: de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

11 de diciembre: de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas.

9. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Será seleccionado/a todo/a artista que reúna los requisitos exigidos en las bases de la V Feria de Artes Plásticas *Miguel López Navarrete* y cumpla con la calidad de sus obras y adaptabilidad al espacio. Las personas seleccionadas serán comunicadas por el correo electrónico o por el teléfono que se facilite de acuerdo al apartado 5 de estas bases.

10. ENVIO DE OBRAS SELECCIONADAS

Los/as artistas seleccionados/as deberán entregar sus obras de manera presencial o enviadas a través de servicios de mensajería al Excmo. Ayuntamiento de Alcaracejos, Plaza Los Pedroches, n.º 1, CP. 14480, Alcaracejos (Córdoba). La fecha límite de recepción de obras será el 2 de diciembre a las 15:00 hora peninsular. El mismo día 2 de diciembre también se podrán presentar las obras durante la mañana en el centro RECREARTE de manera presencial.

Las obras deberán estar perfectamente embaladas. En el embalaje deberá aparecer perfectamente identificado el/la artista con su nombre y apellidos.

En el interior del embalaje nuevamente deberá aparecer el nombre y apellidos del artista, bien en la propia obra o bien en un documento en papel adherido a la obra.

11. COMPROMISOS

La organización de la V Feria de Artes Plásticas *Miguel López Navarrete* por su parte se compromete a llevar a cabo las siguientes gestiones:

- ❖ Organización, coordinación, montaje y desmontaje de la exposición atendiendo a las directrices de los/as artistas y en coordinación con los técnicos municipales.
- ❖ Difusión de la feria a través de diversos medios, inauguración y presentación de las exposiciones, así como su vigilancia durante el transcurso de las mismas.
- ❖ De entre las obras expuestas habrá adquisición de obra u obras por parte del Excmo. Ayuntamiento de Alcaracejos por el valor de 1000 euros como máximo que pasarán a formar parte de la Colección Municipal de Arte.

Por su parte, los/as artistas seleccionados se comprometerán a:

- ❖ Realizar el envío de las obras que han sido objeto de la propuesta según el apartado 10 de estas bases.
- ❖ Garantizar el embalaje de las obras.
- ❖ Aportar el material necesario para la elaboración de las hojas de sala y/o cualquier otro elemento adicional necesario para la compresión de la exposición.
- ❖ Retirada de las obras según los plazos establecidos en el apartado 7 de estas bases.
- ❖ El incumplimiento de alguno de estos compromisos supone la renuncia a participar en la muestra dando entrada al suplente correspondiente.

12. CATÁLOGO

Se confeccionará un catálogo común recogiendo todas las obras seleccionadas.

13. PROTECCIÓN DE DATOS

Las/los participantes en la V Feria de Artes Plásticas *Miguel López Navarrete* dan su consentimiento para que los datos personales necesarios para la inscripción en la feria/exposición sean utilizados con fines comunicativos y tratados con la finalidad de desarrollar el programa de acuerdo con la L.O. 3/2018, del 5 de diciembre de 2018 sobre la protección de datos de carácter personal.

14. ACEPTACIÓN

La inscripción a la V Feria de Artes Plásticas *Miguel López Navarrete* supone la aceptación de las bases. Cualquier cuestión no resuelta en estas bases será resuelta por la organización.

15. CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración podrán dirigirse mediante:
Correo electrónico feriaartesplasticas@alcaracejos.es
Teléfono del Ayuntamiento de Alcaracejos 957 15 60 09
Whatsapp +34 653 78 71 70

